

DOCUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE ÉPOCA ROMANO REPUBLICANA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: HISTORIOGRAFÍA E ICONOGRAFÍA

M.^a José Berlanga Palomo
Isabel López García
Universidad de Málaga

RESUMEN: Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años van definiendo el paisaje funerario romano-republicano de la provincia de Málaga, gracias a estos trabajos y al hallazgo de nuevas muestras iconográficas. A lo largo de estas líneas se presenta una revisión historiográfica de los principales descubrimientos documentados en las fuentes, para continuar con una visión concreta sobre las esculturas y relieves en piedra, que nos ofrecen los actuales municipios de Cártama, Teba, Casares y Ronda. Se va dibujando un mapa iconográfico, que no es más que el reflejo de los nuevos grupos asentados en nuestras tierras y de su visión del mundo ultraterreno.

PALABRAS CLAVE: Historiografía, Escultura funeraria, Cártama, Teba, Casares y Ronda.

ARCHAEOLOGICAL DOCUMENTS FROM ROMAN REPUBLICAN AGE AT THE PROVINCE OF MÁLAGA: HISTORIOGRAPHY AND ICONOGRAPHY

ABSTRACT: The research of the last years has advanced the roman-republic funerary world of the province of Malaga, thanks to these works and the finding of new sculptures and relieves. In this article we make historiographic revision of the main discoveries and it is continued with a iconographic study of the pieces found in Cártama, Teba, Casares y Ronda (Malaga). These images are the reflection of the new groups seated in our land and of their vision of the ultralands world.

KEY WORDS: Historiography, Funerary Sculpture, Cartama, Teba, Casares, Ronda.

1. CÁRTAMA

Cártama se encuentra situada al pie del Cerro de la Virgen, en la confluencia de las Sierras Llana y de los Espartaes. Orientada al norte, es el núcleo más importante del término de su nombre. El río Guadalhorce pasa a 1,5 km del pueblo y junto a sus afluentes Fahala y río Grande, riega una fertilísima vega. Sin duda, la importancia de la zona viene dada por su posición estratégica al encontrarse situada dominando el valle de este río, una auténtica vía de penetración natural desde la costa hacia el interior de la provincia. Otro factor determinante es la presencia en época romana de una vía (*Malaca-Antikaria-Corduba*) que discurriría, aprovechando el valle formado por el río, entre la costa y el interior bético, a través de la depresión de Antequera.

En el mismo núcleo de Cártama, el primer asentamiento del que se tienen noticias es un poblado ibero, según constataron las excavaciones practicadas en 1973 por el profesor Pedro Ro-

dríguez Oliva en la Plaza del Pilar Alto, que demostraron la presencia de niveles que reflejaban una ocupación ibérica plena e ibero-romana.

Tras su conquista por Roma, el establecimiento ibérico se convertirá en la ciudad de *Cartima* o, ya en época flavia, *Municipium Cartimitanum*, situada en el *Conventus Gadiitanus* y con una población adscrita a la *tribu Quirina*.

De este período no contamos con fuentes literarias para conocer los avatares de la ciudad pero sí con un importantísimo material arqueológico que ha sido objeto de descubrimiento y estudio desde hace varios siglos.

Los primeros hallazgos producidos en la primera mitad del siglo XVIII¹ debieron tener una importante repercusión porque a mediados del mismo siglo tiene lugar, a través de unas excavaciones patrocinadas por la monarquía en las inmediaciones de la iglesia, el descubrimiento de restos arquitectónicos, escultóricos y epigráficos pertenecientes a la antigua *Cartima* romana. Así, en 1747 el marqués de la Ensenada envía al teniente coronel de ingenieros Carlos Luján realizar excavacio-

nes en la villa de Cártama, que se centraron en la Plaza del Pilar Alto, dando como resultado el hallazgo de un edificio de planta rectangular dividido en tres *cellae* y decorado con otras tantas esculturas sedentes de divinidades femeninas o emperatrices divinizadas².

La mayor parte de las noticias que poseemos de estos descubrimientos y otros posteriores han sido transmitidas por otros eruditos y anticuarios que visitaron el lugar, aportando también datos acerca de la situación de las antigüedades en el momento de su visita. Entre estos cabe destacar el canónigo de la Catedral de Málaga Medina Conde, el viajero británico Francis Carter, Antonio Ponz o Pérez Bayer³.

Las referencias de estos autores hacen alusión también a unas excavaciones practicadas por los vecinos de la villa hacia 1751-1752, motivadas por los primeros descubrimientos de Carlos Luján y donde salieron a la luz parte de las esculturas e inscripciones que fueron expuestas tras su exhumación en la misma villa de Cártama⁴. Como hallazgos más antiguos nos transmiten una serie de inscripciones ubicadas en distintos puntos del pueblo, gracias a las cuales tenemos una información muy

1 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1861): 54-70.

2 *Ibidem*: 50-70; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): 131-148; ID. (1981): 41-46.

3 CARTER, F. (1981): 171-194; MEDINA CONDE, C. (1790): 97-107; PÉREZ BAYER, F. (1782): 162-166; PONZ, P.A. (1794): 96 ss. Véase RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): 131-148; ID. (1981): 41-46; BERLANGA PALOMO, M.^a J. (2002): 251-261.

4 "Comunicaciones dirigidas al Marqués de la Ensenada dándole cuenta de las antigüedades é inscripciones halladas en la villa de Cártama" firmadas en Cártama el 22 de mayo de 1752 por Manuel López Herrera, Contador de Rentas Provinciales, conservadas en el Archivo de Simancas y publicadas en la RABM VI (1876): 210-214; 223-226. Por esas fechas, en 1750, Fernando VI había nombrado una comisión científica para el estudio y la recuperación de la documentación y en general del legado histórico de la nación y autorizado a la Academia para que enviara a uno de sus miembros de número de más prestigio a investigar y reconocer las antigüedades de toda España. Será el 2 de noviembre de 1752 cuando Valdeflores obtenga el permiso real y las instrucciones para embarcarse en esta gigantesca empresa. Así, en las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, (t. 1, [1796]: XXXVII-XXXVIII), se hace una breve referencia a la presencia de Valdeflores en Cártama: "Esta noticia, y la de que en la villa de Cártama, a tres leguas de Málaga, se hacían excavaciones de orden del Rey para descubrir otras antigüedades, se hicieron presentes á S. M. que, habiéndole sido grato el celo de la Academia, resolvió enviar un individuo de ella para inquirir y recoger las antigüedades de todo el Reyno, con una instrucción que debía formar la Academia para el viaje literario. Esta fue aprobada por S. M. como también la elección del Académico, Don Luis Josef Velazquez, autor del Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas. La real liberalidad mandó asistir al comisionado con 30 reales mensuales para él y el dibujante; además de costearle los gastos de excavaciones, y compras que se le encargaban en la instrucción. La correspondencia sobre lo que ocurriese y descubriese en el curso de su expedición, debía llevarla con el director del cuerpo, para ponerlo todo en la noticia del Rey".

valiosa de algunas de las familias más importantes de la ciudad romana y de algunas de sus actividades⁵.

Habrà que esperar al siglo XIX, en la década de 1830 para la reanudación de las excavaciones, que van a ser dirigidas por el gobernador militar de Málaga Antonio M.^a Álvarez⁶, volviendo a exhumarse parte del edificio localizado por Luján.

Se debe a Álvarez el traslado de parte de las antigüedades cartimitanas a Málaga, pasando buena parte de ellas finalmente al Museo Loringiano⁷. Además de estas piezas traídas a Málaga, en Cártama quedaron un importante número de antigüedades, sobre todo inscripciones, repartidas por el pueblo, algunas de las cuales serán trasladadas por los marqueses posteriormente para aumentar su museo⁸.

Una de las aportaciones más importantes para conocer la situación de las distintas piezas, tanto escultóricas, epigráficas y arquitectónicas y sus vicisitudes es la de Manuel Rodríguez de Berlanga. Él mismo visitó Cártama en dos ocasiones, en 1856 y, por segunda vez, acompañado del doctor E. Hübner, en agosto de 1860⁹.

En 1908, Rodrigo Amador de los Ríos, que se encontraba en la provincia para la re-

dacción del catálogo monumental, visita Cártama, algunas de cuyas antigüedades ya había visto en el Museo Loringiano y conocía a través de los estudios de Rodríguez de Berlanga sobre las misma. Entre las esculturas que todavía se encontraban empotradas en los muros o trasladados al cementerio, halló sirviendo de guardacantón en la esquina de una casa de la calle de la Vera Cruz, el único torso en mármol existente aún en Cártama perteneciente a una de las esculturas femeninas sedentes encontradas por Luján en el siglo XVIII. Desde ese momento inicia sus gestiones para su adquisición, que se hizo posible tras varios años de perseverancia, por donación del propietario de la casa Antonio Roldán Salcedo, siendo trasladada al Museo Arqueológico Nacional en 1913¹⁰.

Todas estas referencias aluden en su mayor parte a hallazgos relacionados con el urbanismo de la ciudad romana, siendo muy escasos los datos acerca del mundo funerario. Sin embargo, entre los hallazgos recientes, contamos con el descubrimiento fortuito de una necrópolis al iniciarse las obras de urbanización del solar conocido como Huerta Primera¹¹, que nos permite conocer el mundo funerario car-

5 *CIL* 1949-1962. Véase MUÑIZ COELLO, J. (1976): 19-26; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1989/90): 181-196; CORRALES, P. (1998): 307-320; DONAHUE, J. R. (2004): 873-891.

6 Para sus hallazgos en Cártama véase RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1861): 67-68; *Real Academia de la Historia*, CAMA/9/7962/4; CAMA/9/3939/3.

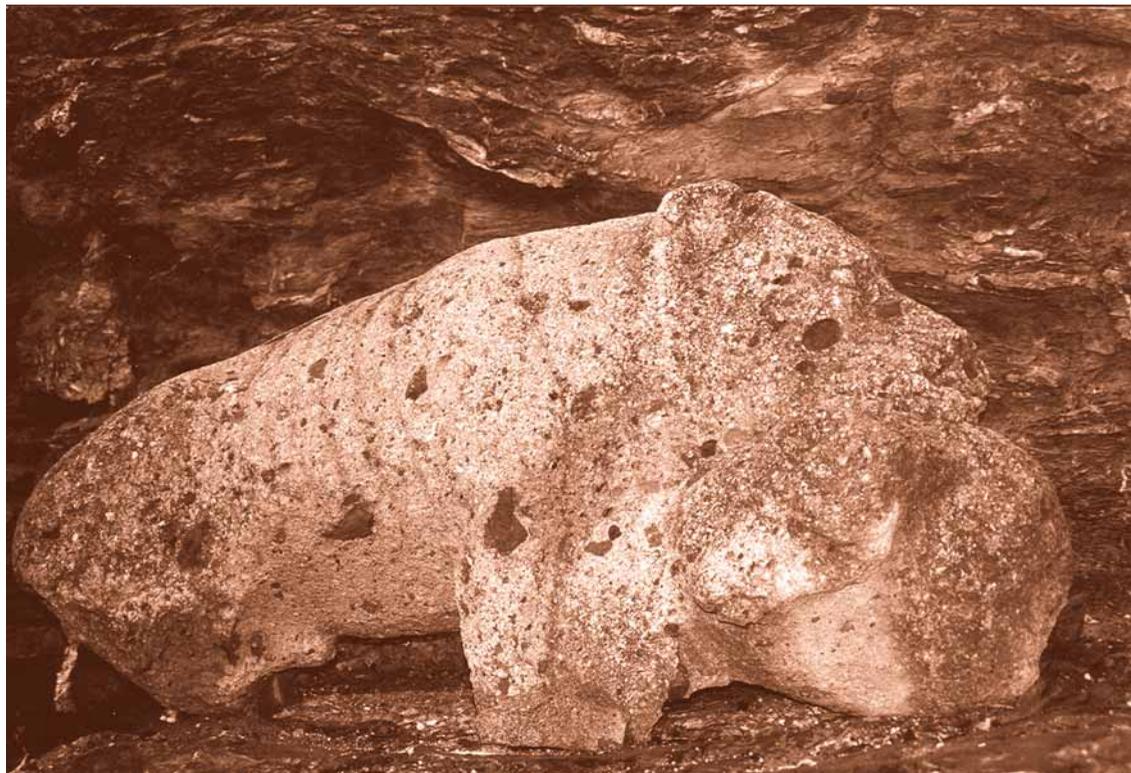
7 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): 47, n.º V; 93-95, n.º IX-XIV.

8 De las doce inscripciones que vio Berlanga en su visita a Cártama en 1856 (1861: 71-185), dos pasaron al museo (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. [1903]: 45-47, n.º II y IV) y una tercera descubierta en 1871 (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. [1903]: 46, n.º III).

9 En el intervalo de ambas visitas arqueológicas había aparecido en 1858 el conocido mosaico decorado con los doce trabajos de Hércules, que se escogió como pavimento del templete de orden dórico mandado hacer expresamente, según nos dice Hübner, al arquitecto Guillermo Strack (*CIL* II, Sup. 876) para albergar la colección Loringiana (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. [1861]: 15-21; 48-50; ID. [1903]: 106-111; BALIL, A. [1977]: 27-35).

10 Archivo MAN (1913): 38. Si fue inmediato el envío de dos fragmentos de mosaico también procedentes de Cártama (archivo MAN, 1907/53), "hecho con piedras blancas y negras, grandes en proporción, e irregulares, que revelando la tosquedad del pavimento, proclaman correspondían ya a los días de la dominación visigoda" (RÍOS, R. A. de los [1908]: 99). Aunque también se intentó, no obtuvo el mismo resultado con las inscripciones que habían sido depositadas en el cementerio (ID. [1908]: 84; [1915]: 3-4) ni con una urna cineraria también procedente de Cártama que conservaba en Málaga Diego Salcedo (ID. [1908]: 92-93; ID. [1915]: 28).

11 PALOMO LABURU, A. *et alii* (2002): 387-404. Más recientes aún son las excavaciones practicadas en un solar cercano a la iglesia de San Pedro, cuyos resultados aparecen publicados en este mismo monográfico.



Lám I. Oso con cordero. Cártama

timitano y sobre el que más adelante hablaremos.

En cuanto al tema que también nos ocupa, la estatuaria, hay que resaltar el hallazgo en fecha y circunstancias imprecisas de un grupo que representa a un oso con cordero (Lám. I). Siguiendo a Rodríguez de Berlanga su descubrimiento se produjo en la zona la Cruz de Humilladero, a la salida del pueblo, es decir en los terrenos coincidentes con el asentamiento prerromano, concretamente en el entorno de la cañada que desde el castillo hacia el este circunda el actual municipio de Cártama. En el solar al realizar unas labores agrícolas se hallaron además “ladrillos y argamasa corrientes en

toda construcción romana”¹². Según estudios recientes su tal acontecimiento se originaría con posterioridad a 1882 pues no aparece en el primer catálogo de la colección loringiana de 1868 ni en las descripción de las esculturas de la misma firmada por M. Oliver y Hurtado en 1882¹³. Recogía estas noticias Amador de los Ríos¹⁴ quien escribe siguiendo a Rodríguez de Berlanga, quien tras su hallazgo trasladó la pieza al Museo Loringiano.

Antes de llegar a la izquierda del camino (...) sobre una especie de otero plantada de cepas, está la Cruz de Humilladero (...). Al ahoyar la tierra de aquella haza (...) puso el acaso al des-

12 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): 174.

13 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): 334-335.

14 AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1907): 238-240.

cubierto allí, curioso monumento escultórico de piedra franca de color pardo, que hoy en el Museo Loringiano figura. Representa –dice el autor del Catálogo, el tantas veces citado Dr. Rodríguez de Berlanga–, un oso sentado en la tierra y apoyado en las patas delanteras, teniendo sujeto con la boca un carnero (...) con la dentellada que lo tiene apisonado. Las líneas generales de este grupo (...) son tan naturales como suaves, apareciendo sólo algo forzado y acaso no terminado de marcar, el escorzo del borrego, acusando siempre expresa el cincel de un artífice entendido, que esculpía con natural descuido, un grupo en piedra tosca, no destinado a ser admirado en el Foro, ni en el Templo del Municipio Cartimitano, sino a ser erigido lejos de sus muros y en la soledad de sus vecinos campos.

El material elegido para su talla fue una roca sedimentaria de grano mediano y de textura tosca y muy porosa. Su procedencia más próxima se puede ubicar en las vetas de una cantera abandonada a poco más de un kilómetro del municipio de Cártama, en dirección Alhaurín.

El conjunto recogido inicialmente por Rodríguez de Berlanga y posteriormente por otros investigadores, sigue planteado numerosas interrogantes, sobre todo aquellos relativos a su identificación, marco cronológico, destino y función.

En general se ha representado un oso que clava su feroz dentadura sobre la débil cabeza de un cordero, cuyas medidas alcanzan los 158 cm de ancho, 64,5 cm de alto por 27,5 cm de fondo. El atacante un cuerpo robusto y prolongado terminado en una pequeña cabeza con hocico afilado, en él se ha representado la desarrollada dentición, pretendiendo reflejar su carácter carnívoro y feroz. Asimismo se

conservan las huellas de los orificios nasales y a ambos lados se ha indicado el pelaje con líneas paralelas incisas. Las orejas son cortas y ovaladas y los ojos circulares y pequeños se resaltan con una aureola incisa. El cuello es grueso indicándose en el tronco del animal el costillaje en relieve. La pata derecha está fragmentada y la izquierda, prácticamente inapreciable, sujeta la víctima; las traseras se han perdido. Los pernillos traseros son rechonchos, conserva el arranque de la cola y debajo se han representado los genitales con una función propiciatoria para la regeneración del difunto en el más allá.

En relación a la víctima –de menores proporciones– es notable la posición que adopta, pues si bien parece haber sido capturada por el lomo, gira su cabeza en un forzoso escorzo hasta alcanzar el punto de vista frontal del espectador. La cabeza ha sido modelada en altorrelieve, mientras que el cuerpo apenas se ha simulado. De su testuz sobresalen los cuernos retorcidos y su fino hocico cerrado indicado apenas con un surco inciso, destacando sus abultados ojos, que en conjunto nos revelan una grave expresión funesta.

En cuanto a su función, señalaba Rodríguez de Berlanga¹⁵ “hubiese sido el término monumental, que hubiera señalado el punto de contacto del *ager municipalis* de Cartima con el de la vecina Iluro” e intuyendo su función funeraria continúa que pudo ser “el sepulcro de algún veterano de la localidad”.

El tema del oso está presente en el ambiente funerario como animal salvaje y apareciendo representada generalmente sólo la cabeza de la víctima, como símbolo del poder de la muerte sobre la fragilidad de la vida, en este caso el cordero, un animal más débil. Imágenes de corderos como víctima depredado por un león y vinculada a ambientes funerarios, los tenemos en el caso de los leones Bornos y Utrera¹⁶. En

15 (1903): 96; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001-2002): 305.

16 CHAPA BRUNET, T. (1985): 114-118.



Lám. II. León de Cártama. Procedencia desconocida

cuanto a su cronología, si bien Berlanga lo situaba en plena época romana –siglo II d.C.–, el empleo de una piedra blanda y una técnica local visible en el modelado de la figuras, unido a la introducción de un nuevo tema simbólico conocido en el mundo itálico como es la representación de la fiereza de la vida que irrumpe y acaba con la levedad de la vida, caso del león de Bienservida (Albacete) y el oso de Porcuna (Jaén), es más acertado centrarlo en una etapa iberromana o romano-republicana¹⁷.

Otro ejemplar hasta ahora inédito, es la escultura de león (Lám. II) de cuya procedencia y circunstancias de hallazgo nada conocemos, si bien sabemos que desde 1947-1949 se encontraba expuesto en acceso ajardinado que daba entrada al recién inaugurado Museo Arqueológico Provincial de Málaga. En las fichas que se guardan nos hay referencias a su lugar de procedencia si bien curiosamente en los archivos del Ayuntamiento de Cártama se guarda una fotografía del mismo, en la que

¹⁷ RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001-2002): 306-309.

se especifica su origen cartamitano, sin más apreciaciones. Actualmente se guarda en los fondos del museo.

Sobre una bloque de piedra caliza blanco-grisácea de grano grueso de 83,5 cm de ancho, 51/40 cm de alto y 25/21 cm de fondo, se ha trabajado la imagen de un león que gira la cabeza y abre sus fauces, si bien esta zona se nos muestra en un avanzado estado de deterioro. El cuerpo descansa sobre las patas repliegadas bajo el vientre, donde se acusa la desproporción. La figura descansa sobre un plinto rectangular del que sólo se conserva el inicio de la superficie. La cola, de la que sólo vemos se extremo inferior, se levanta y apoya, como es habitual en la estatuaria ibérica sobre el muslo posterior izquierdo.

En este caso –a diferencia del grupo del oso y el codero– la cara posterior está trabajada, como se comprueba en la continuidad del surco que delimita la melena, pelambre que es el resultado de incisiones esquemáticas que apenas se conservan, habiéndose perdido además la zona superior y posterior del lomo.

La carencia de otros datos que nos puedan situar en esta escultura en su contexto original, impide realizar más apreciaciones que las expuestas hasta ahora. Anotando que a pesar del deterioro sufrido, el recuerdo de unas fauces abiertas en actitud feroz y defensiva evoca el carácter apotropaico innato a este animal un ambiente funerario.

La antigua Cartima nos da una muestra más iconografía animalística, en este caso probablemente en un momento más avanzado. Hablamos de los fragmentos de un león¹⁸ asociado a un ambiente funerario en piedra arenisca (Lám. III), que pudo estar estucada y pintada para fomentar su naturalismo. Las partes de esta posible escultura mayor se hallaron en 1973 de un modo fortuito en el



Lám. III. Fragmento de león procedente de Cártama, según C. Gozalbes Cravioto, 1999

transcurso de unas labores agrícolas, en un solar situado en la margen izquierda de un arroyo a la salida de Cártama, junto a la actual carretera que conduce a Alhaurín el Grande. Su paradero actual lo desconocemos, sabiendo que se guarda en la colección particular de su descubridor.

Como se avanzaba, la pieza no está completa, sino que se conservan tres fragmentos que constituyen la cabeza, el cuello y el cuerpo, con unas dimensiones aproximadas de 47 cm de largo, 16 cm de ancho y 40 de alto para la cabeza, entre 20 y 30 cm para el fragmento de la melena y unos 50 cm la zona del cuerpo conservada.

La imagen que se puede restituir es la de un león echado sobre los cuartos traseros que gira la cabeza hacia la izquierda en actitud defensiva con las fauces abiertas mostrando los colmillos afilados y la lengua hacia fuera. Actitud reconocida en los últimos momentos de la época ibérica y que tendrá continuidad en época romana.

Si bien se traslucen resabios indígenas reconocibles en el modo de trabajar esquemáticamente las fauces y el globo ocular abultado y almadrado o en el esquematismo y la des-

18 GOZALBES CRAVIOTO, C. (1999): 295-299.

proporción del cuerpo, de menor tamaño que la cabeza, los detalles de la cara están tratados con mayor realismo como los pliegues del ceño o naturalismo conseguido en las orejas. Igualmente la melena gana en movimiento y los mechones son abultados y desordenados, a la vez que la cabeza pierde frontalidad y rigidez lo que nos lleva a representaciones de leones de fecha más avanzada propios de un ambiente romano-republicano caso del león de Estepa, los fragmentos procedentes Osuna¹⁹ o los conocidos de Jaén, entre otros muchos²⁰.

Este balance lleva a la siguiente reflexión: ¿pudo ser realizado por un artesano indígena que actúa ahora bajo las directrices y los modelos propiamente romanos? Es en el ambiente romano cuando se acentúa la función simbólica del león en las tumbas de la nueva élite, que demanda estas creaciones, que son asumidas por artesanos locales que plasmaran los nuevos modelos pero en piedra local y según sus técnicas tradicionales.

Sin duda hay que situarlo en una época republicana avanzada, y más concretamente en la segunda mitad del siglo I a.C.²¹, cuando estos modelos conocidos desde la fase antigua ibérica adquieren bajo el influjo itálico mayor realismo e incorporan en ocasiones las imágenes de víctimas, animales o humanas. El animal elegido encierra una fuerte carga simbólica, una clara funcionalidad apotropaica, en el marco de un paisaje funerario donde el león adquiere el valor del poder de la nueva aristocracia emergente.

En este caso concreto podemos acercarnos a su ambiente original, ya que si bien las prospecciones apuntaban a una ocupación romana de la zona, con una presencia abundante de

tegulae y *terra sigillata* hispánica próximas al lugar de hallazgo de los fragmentos del león y llegando a alcanzar los límites meridionales de lo que es hoy en día el cementerio de Cártama, recientemente fue excavada un área cercana, conocida como Huerta Primera, que atestiguó la existencia de una necrópolis con una secuencia cronológica que arranca a comienzos del siglo V a.C. hasta época romana²².

En ella se documentó una estructura cuadrangular de 4 x 5 m de lado, que pudo corresponder a una estructura monumental turriforme o tumular de la que sólo se conservaba su cimentación, ya que la zona estaba muy afectada por las labores agrícolas y es difícil otorgar una fecha exacta de uso de este espacio funerario.

Asimismo en el sector norte se encontraron los vestigios de una construcción rectangular de 7,5 x 5 metros, que albergaba en su interior cuatro estructuras funerarias rectangulares que por su morfología y rito se llevan al cambio de era. Fue realizada con mampuestos entre los que se registran fragmentos escultóricos de arenisca que pudieran corresponder –según los autores– a la misma figura que hemos descrito en párrafos anteriores. En concreto se contabilizaron varias partes de melena con mechones curvos, algunos pertenecientes a las extremidades destacando uno de mayor tamaño en el que se reconoce el arranque de de las patas flexionadas.

2. TEBA

No sólo Cártama nos aporta muestras de un contacto bidireccional entre el mundo indígena y los nuevos moradores itálicos, que

19 ATENCIA PÁEZ, R. y BELTRÁN FORTES, J. (1989): 161, lám. V, 1.

20 PÉREZ LÓPEZ, I. (1999).

21 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001-2002): 310; ID. (2003): 348-350.

22 PALOMO LABURU, A., FERRANDO DE LA LAMA, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E., CISNEROS GARCÍA, M.^a I. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): 387-404.

queda patente en el lenguaje bilingüe de las esculturas y los relieves que se destinan a sus monumentos funerarios. Es fundamental, en este orden de cosas, hacer mención a los testimonios reconocidos en Teba.

En el T.M. de Teba se conocen una serie de yacimientos sumamente importantes. Uno de ellos es el de Los Castillejos, localizado en el sector occidental de la depresión de Antequera, a más de 80 km de la capital y a unos 40 km de Ronda, situado a unos 4 km al sur del núcleo urbano de Teba. Es un espolón rocoso que domina el valle medio del río Guadalteba que, por su posición estratégica, se convirtió desde la Antigüedad en la encrucijada de dos rutas naturales: en sentido norte-sur, comunicando la bahía de Málaga con la depresión del Guadalquivir y de este a oeste, entre la meseta de Ronda y los llanos de Antequera. Después de la excavación efectuada en 1993 por E. García Alfonso y otros, éstos interpretan el enclave como un importante núcleo indígena datable desde el siglo VIII a.C. hasta la segunda mitad del siglo I, objeto de nuestro interés, pues de aquí procede una escultura zoomorfa de principios del siglo I a.C.²³

Más importante es el Cortijo del Tajo, emplazado a poco más de 2,5 km al SO de la localidad malagueña de Teba. Ocupa las últimas estribaciones de un macizo calizo cuya cota máxima es el alto de la Lentejuela y sus tierras muestran una suave pendiente hacia el norte, por donde discurre el río Almargen, afluente del Guadalteba. La fertilidad del suelo, la abundancia de agua confieren al lugar unas excelentes condiciones de habitabilidad.

Se debe a R. Caro el primer reconocimiento personal del yacimiento del Cortijo del

Tajo. Aquí anotó la existencia de importantes restos arqueológicos y la autopsia directa de algunas inscripciones todavía conservadas en su antiguo emplazamiento y de otras que habían sido trasladadas con anterioridad a la moderna Teba²⁴.

Años después de la visita de Caro, Muratori tomó de otro erudito, el P. Cattaneo, los textos de cuatro epígrafes²⁵ que decía aparecidos *in Attubi, in Hispania, olim Claritas Iulia fuit*. Evidentemente, uno de los dos, quizá el primero, confundió la Teba de Málaga con Teba la Vieja, situada en Córdoba a algunos kilómetros al norte de Espejo, la antigua *Colonia Claritas Iulia*. El error fue doble porque en Teba la Vieja estuvo, en realidad, la ciudad de *Ategua*. Así, a comienzos del siglo XX Rodrigo Amador de los Ríos persistía en situar *Ategua* en el Cortijo del Tajo²⁶.

Un capítulo anecdótico pero verdaderamente interesante en relación a las inscripciones de Teba, lo encontramos en la obra de F. Carter. En el libro tercero nos relata su visita a Teba: “En la cima de una montaña, a una legua corta de Cañete, se encuentra Teba, un pueblo más pequeño que el anterior, pero que reclama nuestra atención por los restos que atestiguan haber sido una ciudad romana. Lo más notable es una piedra funeraria adornada con jeroglíficos de Himeneo, Cupido, abejas, herramientas para arar el campo e instrumentos para los sacrificios. Esta inscripción nunca ha sido publicada. Dice así: A los Dioses Manes. La muerte, enemiga de la vida, que, inflexible, coge, consume, disuelve y pisotea todo, ha reunido aquí los despojos de una pareja encantadora, que se amaban intensamente cuando vivos”²⁷.

23 FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1978): 171-179.

24 CARO, R. (1634): 190 ss. *CIL* II2/5, 854 (= II 1425), *CIL* II2/5, 855 (= II 1926).

25 *CIL* II2/5, 853 (= II 1424), *CIL* II2/5, 854 (= II 1425), *CIL* II2/5, 856 (= II 1428), *CIL* II2/5, 859 (= II 1431).

26 ATENCIA PÁEZ, R. (1994): 127-137.

27 CARTER, F. (1981): 220.

Aunque Carter no lo indica la inscripción había sido copiada de un manuscrito de la segunda mitad del siglo XVI escrito por Juan Fernández Franco, quien en su obra *Monumentos de inscripciones romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y España*, la hace proceder de Llerena (Badajoz). La razón de que el inglés la sitúe en Teba se debe a que el manuscrito que él copió estaba incompleto, faltándole dicha procedencia²⁸.

Ya en el siglo XIX, Ceán Bermúdez se limitó a señalar la existencia de algunas inscripciones y materiales arqueológicos ya conocidos²⁹.

Posteriormente, Hübner, quien no pudo recorrer estas tierras, catalogó para el *CIL* las inscripciones tebenses que ya se conocían uniéndolas a las aparecidas en los alrededores de Cañete la Real y otras localidades próximas e incluyéndolas en su capítulo dedicado a *Sabora*. Unos años después rectificó admitiendo que *Sabora* debió situarse muy cerca de la actual Cañete la Real³⁰. Este primitivo error

de Hübner dio lugar a varias confusiones e inexactitudes, sobre todo que las inscripciones del Cortijo del Tajo y las conservadas en Teba, que deben proceder de aquí, nunca fueron consideradas un conjunto independiente de las saboreneses³¹.

Muy interesante son los datos aportados por J. Oliver Hurtado en su *Viaje arqueológico*, que rectificó incluso algunas lecturas de los epígrafes allí conservados y ya publicados por Hübner en el *CIL* y aportó otras dos estelas funerarias recientemente descubiertas “en el haza Casarón del Legío, á media legua corta de Teba, camino de Almargen y a orillas del río”³².

Paralelamente, Aureliano Fernández-Guerra identificó los restos arqueológicos de Cortijo del Tajo con los de la ciudad romana de *Ostippo*, que como es sabido se ubicó en las cercanías de la actual Estepa, argumentando tan sólo que esta teoría haría coincidir las distancias del *Itinerarium Antoninianum* en la vía de *Gades* a *Corduba* entre *Carula* (Puebla

28 Este epígrafe, a su vez, había sido copiado de una novela italiana de fines del siglo XV titulada *Hypnerotomachia Poliphili*, que se traduce como sueño de Polifilo, de Francesco Colonna. El texto de la novela se acompañaba de 171 grabados, inspirados en modelos clásicos, que han servido de modelos a obras artísticas posteriores, como por ejemplo los relieves del claustro de la Catedral de Salamanca. No conocemos, sin embargo, el modelo directo de este monumento concreto que aparecía en el capítulo XIX. Hübner ni siquiera la consideró digna de aparecer entre las *Falsae vel Alienae* y tan sólo señala su procedencia original. Porqué Carter la atribuye a Teba es explicable viendo el ms. de la Real Academia de la Historia, incompleto en el texto pues falta la hoja donde se indicaba la procedencia y se explica el jeroglífico. Carter debió interpretar que pertenecía a la localidad sobre la que se trata inmediatamente antes en el ms., o sea, Teba. Por ello, no pudo resolver el jeroglífico y copió el dibujo pero equivocándose en algunos motivos (BELTRÁN, J. [1987]: 119-133).

29 CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): 324.

30 *CIL* II, Supp. p. 867.

31 Para la problemática de la epigrafía del *oppidum ignotum* del Cortijo del Tajo véase CANTO, A. (1978): 293-310; RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1983): 151-169; ATENCIA PÁEZ, R. (1994): 127-137; *CIL* II2/5 CORTIJO DEL TAJO (237-242).

32 *CIL* II2/ 5, 862 (= II 5043); *CIL* II2/ 5, 865 (= II 5044). Ambas conservadas en el Museo de Málaga. En 1864, José Oliver y Hurtado propuso a la Real Academia de la Historia que se creara una comisión paralela a la que estaba realizando una comisión del ejército para el gobierno francés (LE GALL, G. [1987]: 9-14; GÓMEZ PANTOJA, J. [1995]: 17-26), pero de carácter más arqueológico, lo que fue bien acogido por la institución, siendo él mismo elegido para llevarla a cabo (CAMA, 9/7962/14). La Academia decidió que, como la comisión del gobierno español tenía como objetivo levantar el plano de la provincia de Córdoba tomando como límite sur de sus trabajos el río Genil, Oliver debería centrar sus exploraciones en las comarcas que se extienden en la orilla meridional de dicho río. El resultado de esta exploración se publicó bajo el título de *Viaje arqueológico emprendido en el mes de mayo de 1864, por orden de la Real Academia de la Historia por su individuo de número -*, precedida del *Dictamen de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe de Munda Pompeyana* (Madrid, 1866). Concretamente, José Oliver visitó Puente-Genil, Lora de Estepa, Estepa, Osuna, Cortijo de Alcalá, Cortijo de Consuegra, Cortijo de Birrete, Cortijo de Repla, Teba, Cuevas del Becerro y Ronda la Vieja.

de Cazalla) y *Anticaria*, pasando por *Ilipula*, *Ostippo* y *Barba*³³.

Que los restos arqueológicos de Cortijo del Tajo eran llamativos a principios del siglo XX es una prueba la referencia que hace a ellos N. Díaz de Escovar en 1904 en una carta que comunica a la Real Academia de la Historia la reorganización de la Comisión de Monumentos de Málaga y de la posibilidad de crear un museo arqueológico con el patrocinio de la institución por la importancia de los “restos antiguos esparcidos por la provincia, especialmente Cártama, Antequera, Ronda, Teba” (CAMA/9/7962/25(2))³⁴.

Un hito importante en la historia de este yacimiento sucede en la década de los 80 del pasado siglo debido a las lluvias torrenciales que provocaron la aparición, durante los trabajos agrícolas, de restos constructivos e importantes piezas arqueológicas, entre ellas dos pedestales³⁵, actualmente en el Museo Histórico de la ciudad, un busto de Tiberio³⁶ y un herma³⁷.

En las mismas fechas, el profesor J. Fernández dio a conocer una escultura de mármol de un personaje togado que había aparecido en el cercano Cortijo de los Marinalvas hacia 1990, de donde también procede un ara funeraria aparecida pocos años después³⁸.

En relación al mundo funerario, sólo contamos con algunas inscripciones sepulcrales, que venimos señalando, y a las que hay que añadir las aparecidas, en el llamado Cortijo de Casilla Alta³⁹ y Cortijo de Guadalteba⁴⁰.

En el mismo entorno geográfico, destacamos el yacimiento de Peñarrubia, situado en un pequeño cerro que se alza sobre el cauce del río Guadalteba, en la zona occidental de la Depresión de Antequera entre Teba y Campillos. Su desaparición, a comienzos de los setenta, estuvo motivada por la construcción del pantano del Guadalteba.

Las noticias sobre la existencia de restos arqueológicos comienzan de nuevo con Rodrigo Caro, quien menciona una basa de mármol fragmentada con la inscripción RESP. CABENSIVM y el hallazgo de un sepulcro⁴¹.

33 Los textos epigráficos del Cortijo del Tajo no contienen ningún elemento que pueda determinar el nombre de la ciudad. Durante un tiempo se planteó que la inscripción *CIL II2/ 5, 853 (= 1424)* pudiera esconder el nombre de la ciudad bajo la forma de un *cognomen originis*, al final de la segunda línea, tras el nombre del dedicante se puede leer VROC o VROG. Resumiendo, se ha planteado la posibilidad de identificación de los restos de Cortijo del Tajo con los de la *mansio Urgapa* citada en el *Anonymus Ravennatis* al describir la vía de *Hispalis a Malaca* (IV, 45, 316, 17) entre *Osipon (Ostippo)* y *Antigaria (Anticaria)* no localizada aún pero emplazada, sin duda, en aquel territorio (RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. [1986]: 11. Aunque tampoco han quedado restos seguros de vías ni han aparecido miliarios, es también presumible que por sus cercanías discurriese el camino que conectaba la ciudad con *Singilia Barba*, a más de 30 km hacia el oeste, y con *Sabora* (Cañete la Real), a unos 10 km en dirección este y, a partir de ella, internándose en la Serranía de Ronda, con *Acinipo* y *Arunda*.

34 Díaz de Escovar poseía, formando parte de su colección arqueológica, un fragmento marmóreo descubierto *en cierta cueva natural que se hace al lado de Teba* (RÍOS, R. A. de los, [1908]: 438). Se trata de una inscripción funeraria actualmente conservada en el Museo de Málaga (*CIL II2, 5/ 863*).

35 *CIL II2/ 5, 857*; *CIL II2/ 5, 858*. Véase GARCÍA, E., MARTÍNEZ, V. y MORGADO, A. (1995): 170-172.

36 Aparecido en 1984 (RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. [1986]: 227-246).

37 Aparecida tras las lluvias torrenciales de 1987 (RECIO RUIZ, A. [1988]: 119-124).

38 FERNÁNDEZ, J. (1981): 61-65; *CIL II2/ 5, 860*. También en las cercanías del Cortijo del Tajo se excavó un centro productor de *Terra Sigillata Hispanica* y cerámica común, situado en un terreno denominado “La Fábrica” (SERRANO, E. [1997]: 443-464).

39 *CIL II2/ 5, 869*. A tres km del Cortijo del Tajo, se descubrió en 1978 este ara, conservada en el Museo Histórico Municipal de Teba.

40 *CIL II2/ 5, 870*. Descubierta a 4 km del Cortijo del Tajo, hoy día forma parte de una colección particular.

41 *CIL II2/ 5, 868 (= 1948)*. El sepulcro, que contenía como ajuar un vaso de vidrio con inscripción *tenia un asa imitada de cabellos y en el asiento esculpido un caballo suelto corriendo, y a los pies estas letras RENVIS (CIL II2/5, 50* = CIL II 474*)*. Si bien fue considerada falsa por Hübner, Caro había interpretado interpretó que se representaba el caballo de Domiciano, llamado *Rhenum*.

Pero, en 1972, conocida la noticia de una necrópolis en las afueras de Campillos, se solicitó una excavación, que finalmente no se pudo llevar a efecto, y el yacimiento quedó inundado por el pantano del Guadalteba. En 1981, aprovechando el descenso de las aguas, se hizo una visita al yacimiento donde se pudo comprobar la existencia de cinco tumbas. En julio de 1983, cuando se informó del saqueo que había sufrido la necrópolis se solicitó una excavación de urgencia. Los trabajos dieron como resultado, entre otros hallazgos importantes, una necrópolis de época romana e hispanovisigoda⁴².

Añadiremos la inscripción funeraria procedente del Cortijo de la Cuesta, en las cercanías de Campillos, junto un ungüentario de vidrio y una copa de T. S. H. Drag. 27, cuya cronología parece confluir en el siglo II d.C., con lo que debemos encontrarnos entre los objetos de una misma tumba⁴³ y, finalmente, la necrópolis hispanovisigoda del Tesorillo⁴⁴.

Volviendo al yacimiento de Los Castillejos de Teba, es un recinto fortificado ibérico de gran valor a pesar de los expolios sufridos; cuenta con un sistema defensivo compuesto por una muralla y torreones semicirculares y rectangulares y una división jerárquica del espacio interior⁴⁵ con niveles que se remontan a la primera mitad del siglo VIII a.C. Se localiza en un lugar estratégico a unos 4 km al sur del actual municipio de Teba, dominando parte del valle del Guadalteba⁴⁶. No lejos se encontraba una antigua ciudad romana en el conocido como Cortijo del Tajo, aportando importantes testimonios epigráficos y escultóricos.

La necrópolis de Los Castillejos conoció un amplio período de uso desde los siglos VI-V a.C. alcanzando la época imperial romana, como lo atestiguan los vestigios diseminados por el entorno. Asimismo pudo contar con una estructura funeraria de cámara, aristocrática, a merced de los bloques de piedra encontrados y de los materiales asociados como cerámica griega⁴⁷.

En primer lugar mencionaremos una pequeña escultura inédita de león en arenisca (Lám. IV) de 55 cm de ancho, 24,20 cm de alto y 15,5-18 cm de fondo. Las noticias que sobre su hallazgo nos aporta su descubridor y propietario, apuntan a que apareció en la ladera del Cerro del Almendro (Teba) de un modo fortuito y en fecha indeterminada al reconocerla reutilizada como indicador de linde. Actualmente se encuentra formando parte de una colección privada en Campillos (Málaga).

El león exento que se presentaba erguido sobre sus cuatro patas, si bien hoy en día se han perdido parte de las extremidades y la cabeza. La cola que nace entre los cuartos traseros se apoya sobre el muslo y en la parte posterior se conservan aún restos de estuco, pero no de policromía. La técnica parece local si bien está muy erosionado y nada sabemos de su verdadero horizonte cultural.

En esa misma elevación –el Cerro del Almendro– se produjo el hallazgo fortuito al realizar unas tareas de labranza, en fecha imprecisa en la década de los 90, de la mitad posterior de una monumental escultura de lo que suponemos un toro (Lám. V). Sólo la par-

42 SERRANO, E., ATENCIA PÁEZ, R. y LUQUE, A. (1983): 11-16; SERRANO, E., LUQUE, A. y SOLA, A. (1989/90): 139-157. Añadiremos como hallazgos relacionados con el mundo funerario, la inscripción procedente del Cortijo de la Cuesta, en las cercanías de Campillos.

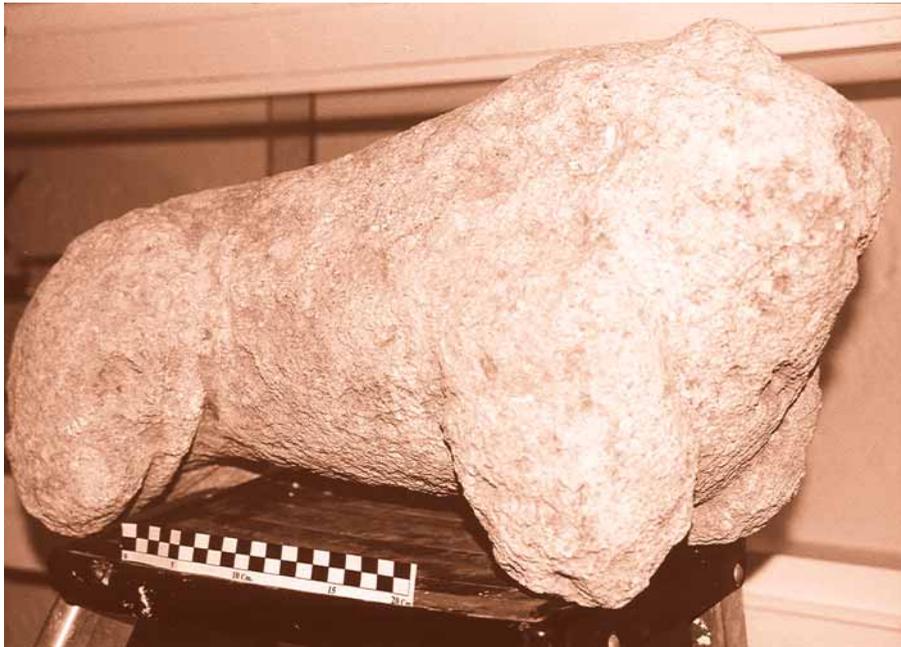
43 SERRANO RAMOS, E. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1974): 78-79.

44 SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y LUQUE MORAÑO, A. (1985): 119-162.

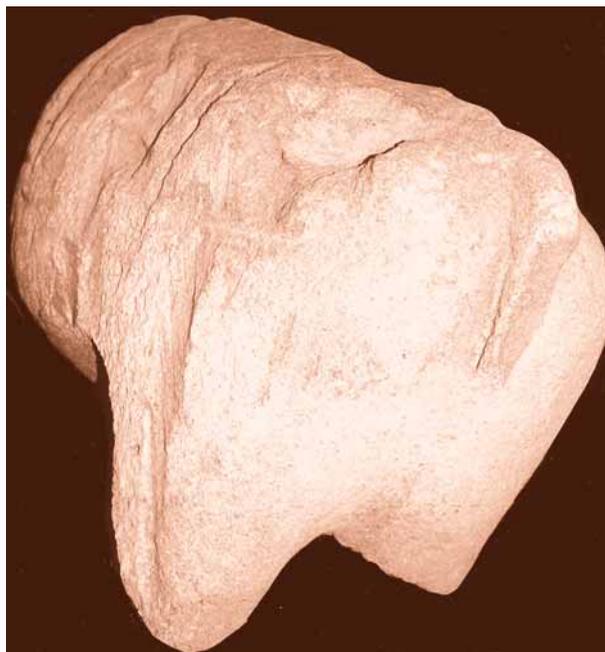
45 RECIO RUIZ, A. (1996): 70.

46 GARCÍA ALFONSO, E. (1993-1994): 45-72.

47 RECIO RUIZ, A. (2002): 75.



Lám. IV. León de Teba. Colección privada de Campillos (Málaga)



Lám. V. Fragmentos de una posible escultura de toro. Teba

te conservada mide 82 cm de ancho, 51 cm de alto y 42-31 cm de fondo. Desde allí fue trasladado al ayuntamiento de Teba, en cuyo museo se muestra actualmente.

El material empleado fue una arenisca de grano grueso y color pardo-amarillento. El toro de grandes proporciones se concibió exento levantándose probablemente sobre una peana. Se encuentra en un estado de conservación muy deteriorado, reconociéndose en su superficie las huellas del arado, hay que mencionar que carece de toda la mitad anterior del tronco, así como de la cabeza, conservándose de las extremidades posteriores sólo sus arranques y parte de sus órgano reproductor bajo el vientre.

A pesar de lo escasamente deducible, por su talla, proporciones y modelo, esta escultura debe situarse en un ambiente ibérico pleno, similar a otras conocidas en el Levante y Medio día peninsular y que pudieron estar destinadas a coronar un pilares-estelas. En el contexto funerario el toro es tanto el guardián de la tumba como el propiciador de la fecundidad, garante de la vida después de la muerte, por ende de la eternidad del difunto.

Más conocido es el relieve de carnero⁴⁸ (Lám. VI) encontrado en la denominada necrópolis B, en la ladera sureste de Los Castillejos. Se encontró casualmente a mediados de los años 70 por Francisco Galán García y hoy se expone en una vitrina del Museo Municipal de Teba.

En arenisca clara de una cantera local, próxima al lugar de hallazgo, mide 41 cm de ancho, 23 cm de alto y 19 cm de fondo. Sobre un sillar con relieve plano se ha reflejado la fi-

gura de una carnero en actitud de reposo, con las patas replegadas en una vista frontal. Los ojos se marcan con un contorno almendrado y el cuerno visible está enrollado y el hocico se ha trabajado con incisiones, al igual que los pliegues del cuello. También se han indicado las pezuñas, la cola y los genitales. Su estado de conservación es en general bueno, salvo la cara izquierda que revela la fractura de un arado moderno.

La labra denota una mano indígena pudiendo ser una de las últimas producciones del “taller” de Teba, habiendo sido fechada entre el siglo III y el I a.C. Si bien se ha propuesto como en el caso anterior que forme parte de un pilar-estela⁴⁹, sus reducidas dimensiones pudieran alejarlo de esa hipótesis. En el área levantina y el sur peninsular son frecuentes las representaciones en piedra tanto de animales domésticos –bueyes, vacas, corderos, caballos...– como de carnívoros o fantásticos –osos, jabalíes, águilas, lobos, sirenas...– que vinculados a recintos funerarios, adquieren una función propiciatoria y un valor apotropáico, como defensor de la morada del difunto. Paralelos próximos son el canero que pudiera proceder de *Acinipo*⁵⁰, las representaciones de *Lacipo* y un ejemplo muy similar es el relieve de carnero procedente de Osuna fechado en el siglo II a.C.⁵¹. Así como otros conocidos de Córdoba, El Coronil y Jerez de la Frontera⁵², producciones de la última etapa ibérica o del período romano-republicano.

Al igual que en Cártama, la relativa abundancia de materiales escultóricos de esta zona del Guadalteba, nos podría estar anunciando la existencia de un taller en este entorno⁵³.

48 FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1978): 171-179.

49 CHAPA BRUNET, T. (1985): 255-256, fig. 16.

50 En *Acinipo*, hace unos cincuenta años, se encontró un verraco ibérico, borrego de granito, hoy en los jardines de la Casa del Rey Moro. Vid. GONZÁLEZ ROSADO, J. (1967): 15, fig. 3.

51 RODERO RIAZA, A. (1997): 170.

52 CHAPA BRUNET, T. (1985): 191-193.

53 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): 330, nota 46.



Lám. VI. Carnero de Teba. Fotografía de E. García Alfonso

3. LACIPO

En el valle del Genal, que conecta las tierras costeras con las del interior, en la vía de *Malaca* a *Gades*, se encuentra la antigua ciudad de *Lacipo*, hoy en el término municipal de Casares. Del primitivo doblamiento ibérico, tenemos los testimonios del sistema amurallado que sería ampliado en época romana y una serie de relieves que debieron pertenecer a uno o unos monumentos funerarios.

La ciudad de *Lacipo* se documenta por los testimonios literarios de Plinio, Mela y Ptolomeo. El primer autor la nombra entre las ciudades *stipendiariae* del *Conventus Gaditanus* (NH 3.15). Pomponio Mela (*Chor.* 2.94), citando de oriente a occidente las ciudades

que se levantaban en la zona costera entre *Carthago Nova* y el Estrecho de Gibraltar, situaba a *Lacipo* después de *Malaca* y *Salduba* y antes de *Barbesula*. Esta posición es, en parte, la clave de su identificación con las ruinas del despoblado de Alechipe cerca de Casares. Ptolomeo (II 4.9) coloca *Lacipo* entre las ciudades de los túrdulos.

La ubicación de esta ciudad en Alechipe la propuso ya en 1663 Macario Fariñas del Corral: “vamos por las Marinas con P. Mela que nos lleva a la ciudad de Lacippo. No hay desde Estepona la Vieja hasta la boca del Guadiaro otra ruina y vestigio romano sino en un sitio que llaman hoy Alechipe, que parece nombre corrompido por el moro del Lacippo...”⁵⁴.

54 FARIÑAS, M. (1663): 37.

Las inscripciones allí encontradas no han dado ninguna el nombre de la ciudad. El sevillano Félix Lasso de la Vega también visitó las ruinas y en 1656 escribía de ello a Fariñas en una carta que éste incluyó en sus *Marinas*. Otros eruditos como Fernández-Guerra apoyan la teoría de Fariñas derivando Alechipe de *Lacipo*, aunque Hübner admitió esta ubicación con dudas⁵⁵.

No obstante, la abundancia y calidad de los restos arqueológicos de este lugar nos hablan de una auténtica ciudad, dato reforzado por la información sobre organización municipal que nos facilitan las inscripciones citadas.

Efectivamente, en Alechipe se han documentado restos arquitectónicos importantes en las excavaciones llevadas a cabo por R. Puertas y P. Rodríguez Oliva y numerosos restos escultóricos, entre los que destacan una estatua-fuente, piezas de bronce y abundantes fragmentos cerámicos⁵⁶.

En cuanto al ámbito funerario, destacamos las dos inscripciones que el investigador francés P. Paris halló en su visita al yacimiento de *Lacipo* en los años finales del siglo XIX, hacia 1898, cuyos textos copió y facilitó a Ch. Dubois, quien los publicó⁵⁷. Pertenecerían a cubiertas de enterramiento, probablemente de incineración, con forma de tejado a doble vertiente, descartándose, por tanto, la clasificación como tapa de sarcófago que ya diese Dubois. Se conservan en la Alcazaba de Málaga y, al menos la primera, debe fecharse en un momento avanzado del siglo I d.C. A estas piezas hay que añadir una tercera, inédita, que no vio P. Paris, pero que debió ser compañera de la

misma necrópolis y que también se conserva actualmente en la Alcazaba malagueña⁵⁸.

En concreto nos referiremos a estos relieves de un modo breve, ya que han sido ampliamente estudiados en los trabajos del profesor Rodríguez Oliva⁵⁹. De estas aportaciones se sabemos que a mediados del siglo XIX un vecino de la localidad, Juan Pérez de Vargas y Salas, encontró en la zona de *Lacipo*, dos retratos de mármol –uno masculino y otro femenino– y una cabeza de toro. El arquitecto González Edo visitaría en 1934 las ruinas fotografiando algunos de estos materiales, así como el un relieve de un personaje con túnica, del que desconocemos su devenir posterior. El delegado provincial en Málaga de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Simeón Giménez Reyna, reconoció una figura de soldado a caballo y otra femenina, conocida popularmente como la virgen. Asimismo se tiene constancia del hallazgo de otros fragmentos de relieves de los que informara Soto Jiménez en el diario *Sur* hacia los años 70. Después de una serie de complejas circunstancias ingresarían sólo tres de estos relieves en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, en cuyos fondos se guardan.

En primer lugar citar el relieve en piedra caliza que representa a mujer velada con un brazo flexionado que descansa sobre su rostro, a la vez que el otro lo coloca sobre la cintura. Pudo tener un carácter votivo. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cádiz.

En segundo lugar, es preciso hacer referencia a los tres relieves que ingresaron en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga y

55 *CIL* II, p. 244 (n. 1934-1937); *AE* (1980): 504.

56 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1976); PUERTAS TRICAS, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): 105-127; PUERTAS, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1980); SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R. (1981): 89-114; PUERTAS TRICAS, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1982); RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1990): 91-102; MORA SERRANO, B. (1990): 3-12.

57 DUBOIS, Ch. (1901): 224, n. 32-33.

58 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2006): 146-147.

59 (2001-2002): 313-315; (2003): 322-329; (2006): 147, lám. IV.

Lám. VII. Relieve con carnero de *Lacipo*

que se han llevado a un horizonte romano-republicano. El relieve de carnero (Lám. VII) en idéntico soporte se encuentra erosionado en la parte superior del lomo y la zona frontal de la cabeza. Si bien la figura del animal se representó completa, delimitando su contorno con un profundo surco. El relieve es plano al igual que el resto y se dirige hacia la derecha en actitud de ataque con su cornamenta. El siguiente relieve de carnero (Lám. VIII) debería formar pareja con el anterior, en este caso dirigiéndose hacia la izquierda o a su encuentro. De análoga técnica, se conserva en mejor estado reconociéndose la cornamenta enrollada y la pelambre. Finalmente, el relieve de jinete (Lám. IX) del que se ha perdido gran parte de la figura. Porta un escudo redondo con umbo

central y se cubre con manto. A pie conduce el caballo labrado igualmente con un relieve plano. La escena en general ha llegado a nuestro día muy deteriorada, si bien se pueden adivinar algunos detalles, como las bridas y arcos y la intención de movimiento del caballo en las patas delanteras.

La existencia de grandes huellas de grapas en T y cola de milano apoyan la hipótesis que plantea como destino de estos relieves uno o varios monumentos turriformes⁶⁰. Simbólicamente, la representación del caballo en estos contextos, es símbolo de la inmortalidad e incluso del propio difunto como muestra de su heroización, a la vez que se interpreta como un vehículo psicopompo que conduce el alma al más allá⁶¹.

60 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2001-2003): 215.

61 *Porteur du mort dans le voyage d'Outre-tombe, le cheval est aussi le protecteur du mort, avant qu'il ne devienne le signe même de la mort*, BENOIT, F. (1954): 135.

Lám. VIII. Relieve con carnero de *Lacipo*

4. ACINIPO-RONDA

La Depresión de Ronda, espacio natural claramente delimitado por accidentes geográficos, va a quedar definida desde el siglo VI-V a.C. por la formación de dos centros urbanos de gran tamaño, *Acinipo* y *Arunda*, oppida ibéricos que alcanzarán un estatuto privilegiado en época flavia. Completando este poblamiento, se han constatado a través de prospecciones numerosos asentamientos del período alto-imperial, concentrados en los valles fluviales más importantes de la depresión y con claro poten-

cial agrícola como el Gaudalcobacín, Guadalevín y Setenil⁶².

Desde el siglo XVI hay un interés por el pasado de la ciudad de Ronda⁶³ y, más aún, por la cercana Ronda la Vieja o *Acinipo*, tanto por los interesantes restos que conservaba visibles como por el debate de la posible localización de *Munda* en este despoblado. En el siglo XVII destacan dos rondeños interesados por el pasado de estas ciudades, como es el caso de Macario Fariñas del Corral⁶⁴ o Juan M.^a de Ribera y un interés por el coleccionismo y la exposición pública de antigüedades⁶⁵.

62 CARRILERO, M. y NIETO, B. (1995): 59-61.

63 Ya para Rodrigo Caro, *Arunda* se corresponde con la actual Ronda, no admitiendo otras posibilidades propuestas (CARO, R. [1634]: 180-183).

64 Entre sus obras de carácter histórico, escribió una *Historia de Ronda*, que fue atribuida algún tiempo a otro erudito, Fernando Reynoso y Malo, corresponsal y amigo de Rodrigo Caro, hasta que los hermanos Oliver, quienes poseían el manuscrito, probaron que pertenecía a aquel (OLIVER, M. y OLIVER, J. [1861]: 97).

65 La Casa del Cabildo utilizó los mármoles procedentes del pavimento de uno de los templos identificados por Fariñas en *Acinipo* para decorar su fachada. A este respecto nos dice Carter, que visitó Ronda en dos ocasiones: "El suelo que rodea el templo ha estado mucho tiempo cubierto de capiteles, columnas rotas e imágenes y los campesinos, al preparar la tierra para la siembra, han recogido todo poco a poco y lo han dejado amontonado en confusión total; el pavimento del

Las referencias de los siglos XVI al XVIII nos muestran una ciudad cuyo pasado romano todavía está presente por las varias inscripciones conservadas entre los muros de la moderna ciudad –en la alhóndiga o mercado de la ciudad, en la Torre del Homenaje del Alcázar⁶⁶–, y cuyos habitantes, orgullosos de su pasado, gustan de adornar sus casas con los hallazgos arqueológicos, sobre todo de esculturas, que se van produciendo, siendo la más referida la mencionada casa del Sr. Ovalle, posterior palacio de los Marqueses de Moctezuma, que desde el siglo XVI comienza a ser decorada con esculturas que se van hallando en los alrededores de Ronda, donde permanecieron hasta su traslado a principios del siglo XX a la colección arqueológica del ayuntamiento⁶⁷. Con estos precedentes, en el siglo XIX van a desarrollar su actividad dos conocidos eruditos, como son Rafael Atienza y Huertos, marqués de Salvatierra y Juan José Moreti⁶⁸.

Rafael Atienza recibió en 1850, siendo académico correspondiente, permiso de la Real Academia de la Historia para realizar excavaciones en *Acinipo*⁶⁹. En realidad, su principal objetivo y en el que se centraron sus exploraciones era demostrar que *Munda*



Lám. IX. Relieve de jinete y caballo de *Lacipo*

se ubicó en la actual Ronda, siguiendo la propuesta que ya diera Ribera⁷⁰. El resultado de sus estudios a este respecto fueron dos libros, *La Munda de los romanos y su concordancia con Ronda* (1857) y *La Munda de los Romanos, Nuevos estudios por el Marqués de Salvatierra* (1889)⁷¹.

templo, con finos mármoles del grosor de un pie, que constituyen el testimonio más notable de su antigua magnificencia, fue encontrado bajo una yarda de basura sin daño alguno. En el año 1650 este pavimento fue trasladado a Ronda por orden de sus autoridades, construyéndose con él la preciosa portada de su ayuntamiento; una de las piedras que fue reservada para una persona particular, es muy admirada por su excelente pulimentación, por su gran belleza y por tener una veta de quince colores. En un lateral de la portada se colocó también una inscripción (...)” (CARTER, F. [1981]: 138). La inscripción a la que hace referencia se corresponde a *CIL* II, 1350. En el año en el que los Oliver están redactando su *Munda Pompeyana* se reedificó el edificio del Ayuntamiento. Interesados por la conservación del pedestal supieron que se colocó en el mismo sitio que antes ocupaba (OLIVER, M. y OLIVER, J. [1861]: 412-413).

66 *CIL* II 1359 y 1360 respectivamente.

67 BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): 3-5.

68 BERLANGA PALOMO, M.^a J. (2006): 165-169.

69 *Real Academia de la Historia*, CAMA/9/7962/8(1-5).

70 Como observara Hübner, Ribera fue autor de varias inscripciones falsas que insertó en sus *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda* (1766) para apoyar su teoría (*CIL* II, 122*-125*), encontrándose entre ellas las dos que trae Atienza (*CIL* II, 122*, 124*).

71 En el tiempo transcurrido entre la primera y segunda obra, debieron ser numerosas las críticas que recibió y también fue el momento en el que Hübner visitó Ronda, siendo R. Atienza el encargado de recibirlo y acompañarlo en el viaje que realizó éste para observar sus antigüedades (ATIENZA, R. [1889]: 128-129). Lo cierto es que en el nuevo trabajo, después de acatar la clasificación como apócrifas por Hübner y Manuel Rodríguez de Berlanga de las inscripciones que aportaba en su libro anterior (*CIL* II 122* y 124*) reconoció ser falsificaciones de Ribera (ATIENZA, R. [1889]: 137-139).

Contemporáneo de Rafael Atienza fue Juan José Moreti. Su interés por las antigüedades queda patente en su correspondencia con la Real Academia de la Historia y en su obra *Historia de L.M.N.Y.M.L. Ciudad de Ronda* (1867). Moreti no fue correspondiente de la Real Academia de la Historia, pero informó a ésta de varias antigüedades y descubrimientos en Ronda y alrededores⁷².

A pesar de la interesante producción historiográfica que ha inspirado la antigua ciudad de *Arunda*, son muy escasas las noticias de hallazgos que nos permiten acercarnos a su mundo funerario. Al igual que *Acinipo*, es una ciudad con un pasado prerromano muy importante y bien documentado arqueológicamente, pero, muy al contrario de lo que sucede en la vecina *Acinipo*, son más difíciles de rastrear los vestigios arqueológicos correspondientes a la ciudad romana, incluido, como acabamos de referir, los pertenecientes a necrópolis. Sin embargo, a partir del siglo IV d.C. y abarcando hasta el siglo VIII, parece constatarse la presencia de enterramientos. Junto a la Colegiata de Santa María la Mayor se documentó parte de un edificio que contenía varias tumbas de inhumación y fuera del mismo, osarios y tumbas menos ricas. En la c/ San Juan Bosco se documentó un edificio interpretado como basílica y una necrópolis, ambos fechados entre los siglos V-VIII d.C.⁷³.

Para concluir, es necesario aludir al conocido “torito” de Ronda⁷⁴. Una excepcional pieza votiva, labrada sobre caliza amarillenta y aparecida en un cortijo próximo a la antigua *Acinipo*, conservándose al menos hasta los años 70, en una colección privada de Jerez de la Frontera.

El animal en posición estática se apoya sobre un pedestal decorado con una hilera de lengüetas. En cuanto a la técnica los pliegues del cuello se han marcado a la vez que los abultados ojos, rasgos que recuerdan la mano de un escultor indígena pero bajo las directrices de un cliente itálico, como se trasluce por la adopción del *dorsuale*, prenda usada en las víctimas que iban al sacrificio de la *souvetaurilia*. Las lengüetas se ha comparado con el trabajo de los escultores de Osuna sobre ovas y dardos, lo que ha llevado a fechar esta escultura en el siglo I a.C.⁷⁵.

Por tanto, son los testimonios escultóricos de la provincia de Málaga una muestra más de la entrada del mundo ibérico en una nueva órbita cultural, la romana. Tránsito que se produce durante una etapa comprendida entre mediados del III a.C. e inicios del principado de Augusto, no exenta de complejidad, cuando se funden en la iconografía el trabajo del maestro local y los nuevos temas y modelos importados, siendo el mundo funerario el fiel reflejo de los grupos que ahora se asientan en estas tierras.

72 RAH, CAMA/9/7962/15(1-2).

73 AGUAYO, P. y CARRILERO, M. (1996): 359-365.

74 BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): 7-8, fig. 10.

75 LUZÓN, J. M. y LEÓN, M. P. (1971): 250.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P. y CARRILERO, M. (1996): "Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda", en F. Wulff y G. Cruz (eds.), *Historia antigua de Málaga*, Málaga, pp. 353-365.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1907): *Catálogo de los Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Málaga*, Ms. t. II, fols. 238-241.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1994): "Inscripciones de los Fabii Fabiani en el *Oppidvm Ignotum* del Cortijo del Tajo (Teba, Málaga)", en F. Sojo (coord.), *Studia philologica varia in honorem Olegario García de la Fuente*, Málaga, pp. 127-137.
- ATENCIA PÁEZ, R. y BELTRÁN FORTES, J. (1989): "Nuevos fragmentos escultóricos tardorrepublicanos de *Urso*", en *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, pp. 155-167.
- ATIENZA, R. (1889): *La Munda de los romanos, nuevos estudios por el Marqués de Salvatierra*, Ronda (Imprenta del Tajo y de la Biblioteca).
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): "Esculturas romanas de Ronda y su comarca", *Jábega*, 46: 3-10.
- BALIL ILLANA, A. (1977): "Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Jábega*, 20: 27-35.
- BELTRÁN FORTES, J. (1987): "Una inscripción falsa de Hypnerotomachia Poliphilli atribuida erróneamente a Teba (Málaga)", *Faventia: revista de Filología Clásica*, 9, fasc. 2: 119-133.
- BENOIT, F. (1954): *L'héroïsation équestre*, Aix-en-Provence.
- BERLANGA PALOMO, M.^a J. (2002): "Nuevas aportaciones para la historia de la arqueología en la provincia de Málaga: documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (I: las antigüedades de Cártama)", *Baetica*, 24: 251-261.
- CANTO, A. (1978): "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis*, 9: 293-310.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento jurídico*, Sevilla.
- CARRILERO, M. y NIETO, B. (1995): "Ritual funerario y conciencia cívica en la comunidad romana de Arunda", en *Ritual y conciencia cívica en el Mundo Antiguo. Homenaje a F. Gascó*, Madrid, pp. 47-70.
- CARTER, F. (1981): *Viaje de Gibraltar a Málaga*, edición en castellano, Málaga (orig. London, 1777).
- CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid (ed. de Valencia, 1987).
- CORRALES AGUILAR, P. (1998): "El poblamiento romano de Cártama", *Baetica*, 20: 307-320.
- CHAPA BRUNET, T. (1980): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Madrid.
- (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid.
- DONAHUE, J. F. (2004): "Iunia Rustica of Cartima: Female munificence in the Roman West", *Latomus: revue d'études latines*, 63, n.º 4: 873-891.
- DUBOIS, Ch. (1910): "Inscriptions latines d'Espagne", *Bulletin Hispanique*, III: 209-225.
- FARIÑAS DEL CORRAL, M. (1965): *Tratado de las Marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos*, Ronda 1663, ms. R.A.H., sign. 9/5996) (ed. facs. nota e índices por Ángel Caffarena, Málaga).
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1978): "Una escultura zoomorfa ibérica en Teba (Málaga)", *Baetica*, 1: 171-179.
- (1981): "Hallazgo de un togado en Teba (Málaga)", *Baetica*, 4: 61-65.
- GARCÍA ALFONSO, E. (1993-1994): "Los Castillejos de Teba (Málaga). Excavaciones de 1993. Estratigrafía de los siglos VIII-VI a.C.", *Mainake*, XV-XVI: 45-83.
- GARCÍA ALFONSO, E., MARTÍNEZ ENAMORADO, E. y MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1995): *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Málaga.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. L. (1995): "Stoffel en España. Una respuesta a Jöel Le Gall", *Gerion* 13: 17-26.
- GONZÁLEZ ROSADO, J. (1967): *Acinipo*, Ronda.
- GOZÁLBES CRAVIOTO, C. (1999): "Una escultura de león de época ibero-romana hallada en Cártama (Málaga)", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. IV, Murcia, pp. 285-293.
- LE GALL, J. (1987): "Un exemple de collaboration franco-espagnole en archéologie au siècle dernier: Napoléon III fait rechercher les traces des campagnes de César en Espagne", *Gerion*, 5: 9-14.
- LUZÓN, J. M. y LEÓN, M. P. (1971): "Esculturas romanas de Andalucía", *Habis*, 2: 246-250.
- MEDINA CONDE, C. (= GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1790): *Conversaciones históricas malagueñas*, vol. 2, Málaga.
- MORA SERRANO, B. (1990): "Malaca, Acinipo y Lacipo: tres cecas monetales en los territorios malacitanos", *Jábega*, 67: 3-12.
- MUÑIZ COELLO, J. (1976): "Notas sobre *Cartima* romana", *Hispania Antiqua*, 6: 19-26.
- OLIVER, M. y OLIVER, J. (1861): *Munda Pompeyana. Memoria escrita por – premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860*, Madrid (Imprenta de Manuel Galiano).

- PALOMO LABURU, A., FERRANDO DE LA LAMA, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., CISNEROS GARCÍA, M.^a I. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): "La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología", *Mainake*, XXIV: 387-404.
- PEREZ BAYER, F. (1872): *Diario del viaje que hizo desde Valencia á Andalucía y Portugal en 1872*, ms. Real Academia de la Historia, sigt. C-77.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid.
- PONZ, P.A. (1787/94): *Viage de España, ó cartas, en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, (2 vols., Madrid 1772/73; otra edición, 15 vols., Madrid, 1776/88) tercera ed. 18 vols., Madrid.
- PUERTAS TRICAS, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): "La ciudad de *Lacippo* y sus monedas", *Mainake*, I: 105-127.
- (1980): *Estudios sobre la ciudad romana de Lacipo (Casares, Málaga)*. *Studia Archaeologica*, 64, Valladolid.
- (1982): *Excavaciones arqueológicas en Lacipo. Excavaciones Arqueológicas en España*, 125, Madrid.
- RECIO RUIZ, A. (1988): "El Hermes de Teba", *Mainake*, XVII/XVIII: 119-124.
- (1996): "Iberos", *Historia Antigua de Málaga y de su provincia*: 59-74.
- (2002): "Formaciones sociales ibéricas", *Mainake*, XXIV: 35-81.
- RÍOS, R. A. de los (1908): *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, Madrid, Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C., s. a. (1908) (copia mecanografiada en la Universidad de Málaga, 1974).
- RODERO RIAZA, A. (1997): "Prótomo de carnero", en *Cien años de una Dama*, Madrid, 170, n.º 143.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1861): *Estudios romanos por el Doctor Berlanga publicados en la revista La Razón*, Madrid.
- (1903): *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring*. Universidad de Málaga, 1995 (ed. facsímil de la de 1903 con estudio preliminar de Pedro Rodríguez Oliva).
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1976): "Una estatua fuente de Lacipo", *Jábega*, 13: 43.
- (1979): "Esculturas del Coventus de Gades-III: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, 2: 131-148.
- (1981): "Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)", *Jábega*, 31: 41-46.
- (1989/90): "Documentos de culto a Marte en las localidades antiguas de *Osqua* y *Cartima*", *Mainake*, XI/XII: 181-196.
- (1990): "Los bronce romanos de la Bética y la Lusitania", en *Los bronce romanos en España*, Madrid, pp: 91-102.
- (1996): "Las primeras manifestaciones de la escultura romana en la Hispania Meridional", en *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 13-30.
- (2001-2002): "Sobre las esculturas ibéricas e ibero-romanas de los territorios malacitanos", *Anales de Prehistoria y Arqueología de Murcia, Studia Emeterio Cuadrado*, 16-17: 301-320.
- (2003): "Esculturas zoomorfas de la época romano-republicana de la provincia de Málaga", *Mainake*, XXV: 321-357.
- (2004): "Miscelánea de esculturas de la Bética", en T. Nogales y L. J. Gonçalves (coords.), *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 35-66.
- (2006): "Unas inscripciones funerarias de *Lacipo* (Casares, Málaga) que evocan el establecimiento en *Carteia* (San Roque, Cádiz) de la *Colonia Latina Libertinorum*", *Baetica*, 28: 123-157.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA PÁEZ, R. (1983): "Estelas saborenses", *BSEAA*, 49: 151-169.
- (1986): "El retrato de Tiberio del Cortijo del Tajo (Teba, Málaga)", *Baetica*, 9: 227-245.
- SERRANO RAMOS, E. (1997): "La producción de T. S. H. del taller de "La Fábrica", Teba, Málaga", *Baetica*, 19, 1: 443-464.
- SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R. (1981): "Marcas de alfarero sobre *terra sigillata* en la provincia de Málaga", *Baetica*, 4: 89-114.
- SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y LUQUE MORAÑO, A. (1983): "Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)", *Jábega*, 41:11-16.
- (1985): "Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de "El Tesorillo" (Teba, Málaga)", *N.A.H.*, 26: 119-162.
- SERRANO RAMOS, E., LUQUE MORAÑO, A. y SOLA, A. (1989/90): "Arqueología malagueña: el yacimiento de Peñarrubia", *Mainake*, XI/XII: 139-157.
- SERRANO, E. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1974): "Arqueología romana malagueña: Campillos", *Jábega*, 7: 78-79.